

CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES DE LA UDELAR: EQUIDAD EN EL ACCESO Y CALIDAD EDUCATIVA.

Pilar Cecilia Rodríguez Morales

Profesora Adjunta, Doctora en Educación.

Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del Centro Universitario Regional del Este, Universidad de la República, Uruguay.

Resumen

La descentralización de la Universidad de la República como política educativa para mejorar la equidad en el acceso a la educación superior tiene en los centros universitarios regionales uno de sus ejes fundamentales.

La equidad en el acceso se puede considerar un objetivo logrado si se observa que más del 80% de los estudiantes son la primera generación que accede a la Universidad.

Estos centros universitarios tienen como objetivo desarrollar las tres funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión) en una región determinada. ¿Se ha cumplido con ese objetivo en un marco de estándares de calidad?

Se presentan los resultados de una evaluación de la calidad aplicada al Centro Universitario Regional del Este. Se administró una escala elaborada sobre la base de estándares de calidad previamente establecidos que fue completada por estudiantes y docentes.

Los resultados muestran que los estudiantes valoran positivamente al factor enseñanza donde se incluyen las características profesionales de los docentes y estos, por su parte, otorgaron las mayores proporciones de logro para el factor docente y el curriculum. El factor peor valorado por los estudiantes fue el conocimiento de las actividades universitarias y las actividades del centro y por los docentes las actividades de extensión e investigación.

Introducción

La descentralización y la regionalización son un eje de las reformas impulsadas fuertemente por la Udelar en los últimos años. Esta descentralización se plasma a través de la creación de centros regionales que actúan en un territorio determinado, vinculándose con los agentes locales para construir y llevar a cabo propuestas

comunes (Udelar, 2012). Para Fernández (2014) la descentralización es una de las políticas públicas orientada a reducir la desigualdad de oportunidades en el acceso al bienestar social.

En 2007 se crea el Centro Universitario Regional del Este siendo el primero que comienza a funcionar en forma regional.

Los procesos de descentralización son complejos y conllevan una serie de decisiones, negociaciones previas y asignación de recursos presupuestales. Cualquier sistema educativo que haya pasado por esta instancia se ha tenido que plantear a su vez procesos de evaluación de la puesta en marcha y los resultados de estos procesos. Así lo deja plasmado Tiana Ferrer cuando afirma que *“la adopción de políticas de descentralización ha obligado a sustituir los mecanismos de control jerárquico, tradicionalmente presentes en los sistemas centralizados, por otros diferentes, entre los cuales la evaluación ocupa un lugar destacado”* (Tiana Ferrer, 1995).

1- Los centros universitarios

Los Centros Universitarios Regionales (CENUR) son servicios de la Udelar creados por su órgano máximo de decisión, el Consejo Directivo Central, con el asesoramiento de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Entre las condiciones para su creación se encuentran el desarrollo de actividades de carácter permanente y alcance regional en las funciones básicas de la Udelar (enseñanza, investigación y extensión) en, por lo menos, dos áreas del conocimiento.

La creación de estos centros implicó un cambio en la estructura académica de la Udelar, ya que tienen la particularidad de congregar funciones universitarias asociadas a varias áreas del conocimiento a diferencia de las facultades tradicionales.

El proceso de descentralización del Centro Universitario Regional del Este, las características de sus programas educativos y de los estudiantes que allí concurren lo hacen representativo de los objetivos establecidos para este tipo de instituciones.

2- Equidad en el acceso

La equidad en el acceso a la educación superior es considerada un objetivo prioritario para el desarrollo social (de la Fuente, 2008), donde se promueve la incorporación de grupos sociales excluidos por distintas razones (sociales, económicas, étnicas o geográficas). La UNESCO (1998) considera como uno de los factores de la calidad de la educación superior la equidad en el acceso, entendida como igualdad de

oportunidades. Por este motivo, equidad y calidad son conceptos que deben ir asociados.

Los procesos de reforma iniciados en la Udelar hacia 2007 tienen como objetivo contribuir a la lucha contra la desigualdad y que las mayorías accedan a la educación superior. Si consideramos como un indicador de equidad en acceso el capital cultural de origen de los estudiantes que ingresan a los CENUR, observamos que el 86,3% son la primera generación que accede a la Universidad en el hogar (Rodríguez et al., 2015). El 83% de los que ingresaron al CURE en 2013 provienen de hogares cuyos padres no tienen educación universitaria. Este dato para todos los estudiantes de la Udelar relevado en el censo de estudiantes de 2012 muestra que los padres del 63,4% no contaban con educación universitaria. Otro indicador que muestra la mejora en la igualdad de oportunidades en el acceso es la procedencia geográfica de estos estudiantes. La gran mayoría son estudiantes locales, es decir, residen en la zona de influencia del Centro al que concurren (Rodríguez et al., 2015). Los CENUR atrajeron a estudiantes que en otras condiciones y circunstancias no podían acceder a la Universidad, por eso, podemos afirmar que mejoraron la equidad en el acceso a la educación superior para estudiantes con bajo capital cultural en el hogar y excluidos geográficamente.

No existen antecedentes para la evaluación de la calidad de los propios centros universitarios, teniendo en cuenta todas las actividades universitarias que se realizan en ellos. Este hecho vuelve pertinente, la investigación evaluativa que se presenta en este artículo.

3- Estándares de calidad para centros universitarios

La mayoría de los marcos de evaluación de la calidad en educación superior se basan en estándares, que son previamente definidos y acordados (ENQA, 2009; EFQM, 2002). Con el objetivo de establecer estándares aplicables para la evaluación de centros universitarios en nuestro contexto se utilizó la técnica del Panel Delphi. Se consultó a expertos sobre los estándares a incluir, de modo de que se constituyeran en la base sobre la que se crearía el instrumento de evaluación.

Se seleccionó a un panel de expertos, teniendo cuenta que estuvieran altamente involucrados con el proceso de descentralización y los centros regionales. Fueron elegidas 30 personas en representación de Rectorado, Comisión Coordinadora del Interior, Comisión Sectorial de Enseñanza, facultades y centros regionales. Participaron efectivamente 19 personas.

La consulta a expertos para el establecimiento de estándares

Se presentaron ocho estándares que nacen de estudios previos (Rodríguez y Correa, 2011; Rodríguez, Correa y Núñez, 2011) y de lo aportado por los distintos modelos de evaluación de la calidad (Rodríguez, 2016). Estos estándares presentados fueron: organización del centro, recursos materiales y de gestión, ambiente de estudio, curriculum, comunicación e información, características profesionales de los docentes, movilidad y grado de satisfacción.

Se consultó a los expertos sobre la pertinencia de cada uno de estos estándares. Después de cada ronda se analizaron los resultados y se informó a los participantes de las opiniones vertidas por el grupo, garantizando el anonimato.

En función de las respuestas se decide eliminar el estándar sobre el grado de satisfacción y se incorporaron nuevos estándares sugeridos. Finalmente, quedaron establecidos diez estándares para la evaluación de centro universitario. Sobre su base se elaboraron los ítems conformando, de esa manera, la escala tipo Likert con cinco opciones de respuestas: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Se realizó una versión para estudiantes y otra para docentes.

Aplicación de la escala de evaluación de la calidad de centro universitario para estudiantes

La escala se aplicó en el Centro Universitario Regional del Este durante 2014 y 2015. Se tomó una muestra aleatoria representativa de la población estudiantil, estratificada por carrera con muestreo proporcional. El tamaño de la muestra fue de 360 estudiantes, respondieron 261, por lo tanto, la tasa de respuesta fue de 72,5%. Se tuvo en cuenta a los estudiantes activos con más de un año y medio de ingresados. Se utilizó la plataforma del Entorno Virtual de Aprendizajes (EVA) para la recolección de datos.

Calidad técnica de la escala de evaluación de centro universitario para estudiantes

Validez

La validez de contenido de la escala está dada por el procedimiento que se realizó para la elaboración del instrumento, definiendo un universo de medida que fue validado por la consulta a expertos.

Para la validez de constructo se aplican varios métodos, en primer lugar se realiza la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), el valor del índice da 0,87. En segundo término se realiza el Test de esfericidad de Barlett. El valor del chi-cuadrado es de 4753.17 para 561 grados de libertad el p-value es 0, por lo tanto, podemos rechazar la hipótesis nula de que las variables utilizadas en el análisis no se correlacionarían en la población en la que se ha extraído la muestra. A partir de estos resultados se concluye que es adecuado realizar un análisis factorial. Se realiza el análisis de componentes principales con rotación oblimin. Se decidió extraer tres factores que explican el 41.9% de la varianza total. El primer factor explica el 17.6% de la varianza, el segundo explica el 13% y el tercer factor explica el 11.3% de la varianza. Se consideraron para el análisis sólo las cargas mayores a 0.30. Además, se eliminaron los ítems que cargan en dos factores.

Interpretación de los factores obtenidos a través del Análisis Factorial Exploratorio:

Factor 1: Enseñanza

En este factor se engloba lo relacionado con la función enseñanza. Tiene tres aspectos: la académica, el desempeño de los docentes en relación con esa función y la gestión de la enseñanza. Dentro del aspecto académico se comprende lo relacionado con la calidad de la enseñanza, la exigencia académica y los programas de estudio. Un segundo aspecto está conformado por los ítems que valoran la formación de los docentes para el dictado de las clases, las estrategias que utilizan los docentes para lograr el aprendizaje y la preparación de las clases. El tercer aspecto hace a la gestión de la enseñanza.

Factor 2: Conocimiento de la vida universitaria y actividades del centro

En este factor se agrupan los ítems que valoran el conocimiento o la información que maneja el estudiante sobre el desarrollo de la vida universitaria y las diferentes actividades inherentes a las funciones universitarias que se realizan en el Centro. Se pueden diferenciar en este factor dos dimensiones: una sobre información del centro

y las formas de comunicación sobre esto y otra dimensión sobre el conocimiento y la percepción de los estudiantes acerca de las actividades de investigación y extensión.

Factor 3: *Ambiente de estudio*

En este factor se reúnen lo relacionado con los recursos materiales necesarios, la eficiencia de los recursos humanos dedicados a la administración, el ambiente necesario para motivar al estudio o trabajo y las relaciones interpersonales entre los distintos actores para el desarrollo de la vida universitaria.

Fiabilidad

Se estima la fiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach que resulta excelente para el factor Enseñanza (0.90) y muy bueno para los factores Conocimiento de la vida universitaria (0.84) y Ambiente de estudio (0.83). La escala tiene una muy buena consistencia interna.

Resultados de la escala de evaluación de la calidad de centro para estudiantes

Con la finalidad de presentar una forma de interpretar los resultados de la aplicación de la escala de evaluación de centro se utilizan los factores obtenidos a partir del análisis factorial. Para esto se suma el valor de la respuesta a cada ítem que conforman los factores, que tiene una gradación del 1 al 5. Luego, se realiza un promedio y se obtiene un índice, cuyo valor máximo es 5 y su valor mínimo es 1. Se consideran cinco niveles de logro de la calidad de centro: muy por debajo del nivel aceptable (para valores entre 1 y 1.65), inaceptable (para valores entre 1.65 y 2.65), aceptable (para valores entre 2.65 y 3.65), satisfactoria (entre 3.65 y 4.65), excelente (4.65 y 5).

Enseñanza: En este factor la puntuación media obtenida fue de 3.66, superando apenas el límite del nivel de logro de satisfactorio.

Conocimiento de la vida universitaria y actividades del Centro: En este factor la puntuación media fue de 3.14, quedando dentro del nivel de logro aceptable.

Ambiente de estudio: Para este factor la puntuación media quedó en 3.47, quedando también en el nivel de logro aceptable.

La siguiente gráfica presenta la distribución de las respuestas de los estudiantes para cada nivel de logro en los tres factores.

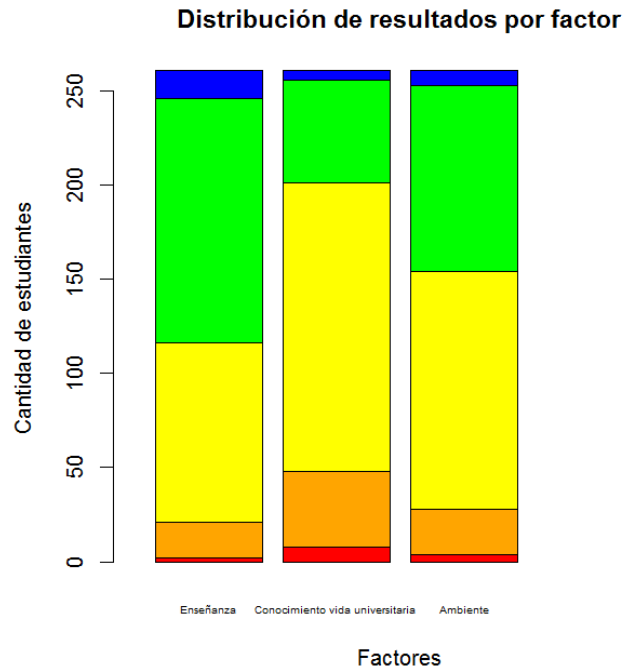


Figura 1: Gráfica con la distribución de los resultados en cada nivel de logro por factor

- Muy por debajo del nivel aceptable
- Inaceptable
- Aceptable
- Satisfactoria
- Excelente

Aplicación de la escala de evaluación de la calidad de centro universitario para docentes

A partir de los estándares establecidos para la evaluación de la calidad de centro universitario y de los ítems que se derivaron de ellos, se realiza una adaptación para crear una escala de evaluación de centro para docentes.

Completaron la escala 64 docentes que representan el 32,82% de los que estaban en condiciones de hacerlo. En este caso no se tomó una muestra de la población porque esta ya era reducida. El objetivo era que respondieran los 195 docentes activos. Se les solicitó a los docentes que consideraran para realizar la valoración los dos últimos años (2013 y 2014). Para la aplicación de la escala a los docentes se utilizaron los formularios de Google Forms.

Resultados de la escala de evaluación de la calidad de centro para docentes

Se presenta la proporción de logro obtenido en cada estándar. El valor obtenido resulta de sumar las proporciones de respuestas “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” de cada ítem que conforma el estándar. Luego, se promedia para obtener el valor del logro alcanzado por estándar y el total para todo el centro universitario. Se debe tener en cuenta que los docentes evaluaron el centro regional. Cuando fue necesario se realizaron aclaraciones debajo de cada ítem para que consideraran en la valoración la mayoría de las actividades o programas educativos del CENUR.

Estándar	Porcentaje de logro
Organización del centro universitario	62,49
Recursos materiales y de gestión	60,63
Ambiente de estudio	58,85
Curriculum	72,92
Comunicación e información	55,99
Características profesionales de los docentes	73,05
Movilidad	53,90
Vinculación con la sociedad	67,19
Actividades de investigación	48,43
Actividades de extensión	41,41
Total	59,48

Tabla 1: Porcentaje de logro por estándar

Conclusiones

Se obtiene un instrumento validado y fiable para aplicar a los estudiantes y otro listo para ser aplicado a una muestra amplia de docentes para que se pueda realizar su validación. La escala para estudiantes presenta muy buenas características técnicas.

Para esta muestra de estudiantes el factor más importante de un centro universitario es la enseñanza. Es la función universitaria más visible para los estudiantes y en algunos casos, la única a la que tienen acceso o conocimiento. También por esto se explica que los ítems vinculados a investigación y extensión sean los que están relacionados con su conocimiento sobre las actividades del centro. Las características de la población que completó la escala ayudan a entender estos resultados. Son estudiantes con dos años de universidad en su amplia mayoría o como mínimo año y medio, están recién integrados a la universidad y generalmente las actividades de investigación y también las de extensión se vinculan con estados más avanzados de las carreras.

Los ítems que componen el factor *Enseñanza* son todos los que conforman el estándar de *Curriculum* y 4 de los 5 ítems del estándar *Características profesionales de los docentes*. El factor *Conocimiento de la vida universitaria y actividades del centro* reúne los aspectos básicos de acceso a la información y comunicación, pero también se encuentran en este factor lo relacionado con las restantes funciones universitarias que no corresponden a la enseñanza, es decir, investigación y extensión. Estas funciones no están totalmente integradas al curriculum como aboga la Ordenanza de Estudios de Grado (2011) y por lo tanto, son visualizadas por los estudiantes como actividades de las que no siempre participan directamente y que toman conocimiento de ellas como cualquier otra actividad del centro. Los ítems que componen el factor *Conocimiento de la vida universitaria y actividades del centro* pertenecen principalmente a 3 estándares, donde el estándar *Comunicación e información* aporta 3 ítems. Los ítems que conforman el factor *Ambiente de estudio* pertenecen a dos estándares: *Recursos materiales y de gestión* y *Ambiente de estudio*.

Los resultados generales en la evaluación de centro por parte de los estudiantes son coherentes en lo presentado por Rodríguez, Correa y Núñez (2011) para el mismo centro en el año 2010.

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la escala de evaluación de centro a los docentes, el estándar con mayor proporción de logro es el relacionado con sus propias características profesionales. Si bien los ítems de ese estándar aclaraban que se hacía referencia a la mayoría de los docentes del centro, la autovaloración realizada es muy buena. Un aspecto positivo es que esta autovaloración haya coincidido con la realizada por parte de los estudiantes. El segundo estándar con mayor proporción de logro es el *Curriculum*, esto también es coherente con los resultados proporcionados por los estudiantes.

Los docentes distinguen como fortalezas del centro universitario: las características profesionales de los docentes, el curriculum, la vinculación con la sociedad, la organización del centro, los recursos materiales y de gestión y el ambiente. Sin embargo, señalan como debilidades: las actividades de investigación y extensión. En este caso hay que resaltar que en el estándar de investigación uno de los ítems hace alusión a la calidad de las investigaciones, otro indaga sobre la repercusión de estas investigaciones en la sociedad. Valorar este último aspecto con el mismo peso que la

calidad de las investigaciones realizadas puede ir en detrimento de las valoraciones sobre investigación en ciencias básicas.

Las actividades de extensión fueron lo peor valorado por los docentes. Si bien la extensión es una de las funciones que debe desarrollar todo docente de la Udelar, algunos de ellos desarrollan dos funciones principalmente (enseñanza e investigación), dejando las actividades de extensión reducidas a una mínima expresión.

Referencias

- De la Fuente, J.R. (2008). Equidad en el acceso y calidad en el proceso: retos de la educación superior en América Latina. *Universidades*, vol. LVIII, 37, 13-16.
- Fernández, T. (2014). Bases para la política de descentralización 2014-2018. Montevideo: CCI. Disponible en http://www.cci.edu.uy/sites/default/files/20141120_Fdez_Orientaciones_para_la_descentralizacion.pdf
- Rodríguez, P. (2016). *Creación y establecimiento de estándares para la evaluación de la calidad de la educación superior: un modelo adaptado a los centros universitarios regionales de la Udelar*. Tesis doctoral. Disponible en: <http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Pcrodriguez>
- Rodríguez, P., Correa, A. y Núñez, C. (2011). La percepción estudiantil sobre el Centro Universitario de la Región Este. *Didaskomai*, 2, 107-116.
- Rodríguez, P., Correa, A. y Díaz, M. (2012). *Informe sobre Evaluación Diagnóstica 2012*. Maldonado: CURE.
- Rodríguez, P., Carreño, G., Fernández, T., Figueroa, V., Lorda, N. (2015). *Evaluación diagnóstica 2015 en Matemática y Lectura. Primer informe de resultados*. Montevideo: CCI. Disponible en <http://www.cci.edu.uy/sites/default/files/PRIMER%20INFORME%20DE%20RESULTADOS%20ED2015.pdf>
- Tiana Ferrer, A. (1995). Evaluación de Programas y evaluación del sistema educativo. En R. Pérez Juste; J.L. García Llamas y C. Martínez Mediano (1995). *Evaluación de Programas y Centros Educativos*. Madrid: UNED.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. Disponible en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.
- Universidad de la República (2012). *Hacia la Reforma Universitaria. La Universidad en el Interior*. N°14. Montevideo: Rectorado Universidad de la República.